

Analice el nuevo mecanismo de asignación del Servicio de Gestión de la Demanda de Interrumpibilidad

Subastas de Interrumpibilidad

Se espera nueva puja durante 2015, ¡prepárese para participar con éxito!



Cualquier cambio en la normativa y en el funcionamiento del Sistema será introducido en el programa

- Revise exhaustivamente los detalles de la **Orden IET/2013/2013** y sus modificaciones
- Examine las **instrucciones** y **reglas** que guían la **Subasta**
- Estudie las metodologías de **cálculo** para la **liquidación** y **facturación** del servicio
- Averigüe los criterios y **requisitos** para **activar**, **ejecutar** y ser **evaluado** por el uso del servicio



Domine el nuevo mecanismo para ser interrumpible y consiga el mejor precio

Con el objeto de reducir la demanda de energía en determinadas horas y momentos del día, se puso en marcha el Servicio de **Interrumpibilidad**.

A partir de ese momento, los **grandes consumidores** de energía que se **acogiesen** a ese servicio, deberían estar dispuestos a **desconectarse** de la **red** cuando REE lo requiriera. A cambio, obtenían un **precio eléctrico** más **competitivo**.

Hasta **2013** el acuerdo entre industria electro-intensiva y REE era relativamente sencillo, se firmaba un descuento en la **facturación** de **MWh**.

Pero llegó la **Orden IET 2013/2013** y con ella las **Subastas** de Interrumpibilidad: **nuevos requisitos**, nuevo procedimiento de **asignación**, nuevo régimen **retributivo** y por primera vez, la **incertidumbre** sobre el precio final.

Tras las subastas de 2014, los medios de comunicación recogen que **REE** está **trabajando** en el diseño de la **próxima** puja y que es **posible** que se realice una nueva **antes** de **verano** de 2015.

Cualquiera puede acceder a la norma que define y organiza este nuevo sistema. Pero **aplicar** todo el paquete normativo y **hacerlo** de forma **beneficiosa** para su compañía, trae de cabeza a los responsables de gestionar la energía.

¿Cuáles son las características de este **nuevo Servicio de Interrumpibilidad**? ¿Cuáles son las **reglas** de la subasta? ¿Cómo **participar** y obtener el mejor **resultado**?

iiR pone en marcha una Jornada para analizar **cómo participar con éxito en las Subastas de Interrumpibilidad**. Un análisis de lo que necesita saber antes y después de la puja para obtener un resultado que le permita seguir siendo competitivo.

Objetivos

- > Revisar toda la **normativa** por la que se regula el **mecanismo** de **asignación** del Servicio de Interrumpibilidad y su aplicación
- > Averiguar **cómo participar** en las subastas y qué **aspectos considerar** para obtener el mejor **resultado** en las mismas
- > Analizar la **operativa** y **funcionamiento** de la **aplicación** del Servicio de Gestión de la Demanda de Interrumpibilidad

Metodología

El programa tendrá un enfoque práctico, dinámico e interactivo. El alumno tendrá la oportunidad de asimilar los contenidos a través de una metodología enfocada al “saber cómo” y al “tener con qué”. El objetivo es conseguir una formación aplicada y pegada a la realidad, para saber cómo participar en las Subastas de Interrumpibilidad.

Por qué elegir iiR

Desde hace más de **25 años**, somos el referente en España, en el ámbito de la formación y eventos de networking para las empresas y sus profesionales.

Nuestro compromiso con su desarrollo profesional nos mantiene siempre a la **vanguardia** y es motor para la **innovación** en la creación de novedosos formatos de cursos, seminarios, jornadas, conferencias y congresos con la máxima **calidad** y actualización que Vd. necesita.

La oferta formativa de iiR España incluye la realización de nuestros cursos y seminarios tanto en abierto como a medida para empresas y abarcamos todos los sectores y áreas de actividad profesional.

iiR España es partner de Informa plc, el mayor especialista en contenidos académicos, científicos, profesionales y comerciales a nivel mundial. Cotizado en la Bolsa de Londres, el grupo cuenta con 10.500 empleados en 40 países, 150 unidades operativas y más de 120 líneas de negocio distintas.

HORARIO

| | |
|-----------------------------|------------------|
| Recepción de los asistentes | 9.30 h. |
| Apertura de la Jornada | 9.45 h. |
| Café | 11.30 - 12.00 h. |
| Almuerzo | 14.00 - 15.30 h. |
| Fin de la Jornada | 18.00 h. |

EL ÁMBITO REGULADOR DEL MECANISMO DE ASIGNACIÓN DEL SERVICIO DE INTERRUPTIBILIDAD. CUÁLES SON LOS ASPECTOS MÁS CRÍTICOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN

- El funcionamiento del Servicio de Gestión de la Demanda de Interrumpibilidad. Qué requisitos recoge la Orden IET/2013/2013
- > Tipos de productos y periodo de entrega
- > Requisitos para la prestación del servicio
- > Tipos de productos y periodo de entrega
- > Requisitos para la prestación del servicio

- > Procedimiento de asignación del Servicio de Interrumpibilidad
- > Aplicación del servicio
- > Retribución del servicio
- > Repercusiones del incumplimiento en la ejecución de una opción de reducción de potencia
- > Repercusiones por el incumplimiento de los requisitos de prestación del Servicio de Interrumpibilidad

- Resolución de 29 de Octubre de 2014, por la que se aprueba el procedimiento del sistema de comunicación, ejecución y control del Servicio de Gestión de la Demanda de Interrumpibilidad regulado en la Orden IET/2013/2013. Qué modificaciones introduce

- Las exigencias específicas para proveedores del servicio peninsulares. Qué exigencias establece la Orden IET/346/2014
- > Qué modificaciones introduce en la Orden IET/2013/2013
 - Disponibilidad de recurso
 - Condiciones para la prestación de servicio
 - Esquema de liquidaciones

- > Comprobación del funcionamiento efectivo del Servicio de Gestión de la Demanda de Interrumpibilidad
- > Mecanismo provisional de liquidación del Servicio de Gestión de la Demanda de Interrumpibilidad
- > Procedimientos de operación
 - Cuáles son las obligaciones de los proveedores del servicio no peninsulares. La Orden ITC/2370/2007

- > Requisitos para la prestación del servicio
- > Tipo de reducción de potencia
- > Retribución del servicio
- > Repercusiones del incumplimiento de una orden de reducción de potencia
- > Aplicación del servicio

OPERATIVA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS SUBASTAS DE INTERRUPTIBILIDAD. CÓMO PARTICIPAR EN LAS SUBASTAS Y QUÉ ASPECTOS CONSIDERAR PARA OBTENER EL MEJOR RESULTADO EN LAS MISMAS

- Procedimiento de asignación
- Reglas de subasta

- Sistema de subasta: reloj descendente
- Convocatorias
- Productos a subastar: reducciones de demanda de 5MW y de 90 MW
- Instrucciones a los pujadores
- Papel de Red Eléctrica
- Papel de la Comisión Nacional Mercados Competencia - CNMC

LIQUIDACIÓN Y FACTURACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA DEMANDA DE INTERRUPTIBILIDAD. UNA REVISIÓN DE LAS METODOLOGÍAS DE CÁLCULO RECOGIDAS EN EL P.O. 14.11

- Cálculo de los derechos de cobro y las obligaciones de pago
- Proceso de liquidación
- Cálculo de la retribución del servicio
- Cálculo de los incumplimientos
- Criterios para el requerimiento de garantías de pago

LA APLICACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA DEMANDA DE INTERRUPTIBILIDAD. UN ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS Y REQUISITOS RECOGIDOS EN EL P.O. 15.2: SUBASTAS, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN

- El sistema de comunicación, ejecución y control del Servicio de Gestión de Demanda de Interrumpibilidad: el SG-SCEI
- Información a comunicar por los proveedores del Servicio de Interrumpibilidad: consumos previstos, periodos de indisponibilidad, consumo y generación en tiempo real
- Criterios para la activación del Servicio de Interrumpibilidad
 - > Criterios técnicos relativos a la seguridad del sistema
 - > Criterios económicos
- Procedimiento de ejecución de la reducción de potencia
- Verificación de la prestación del servicio: qué comprobaciones llevará a cabo el operador

Nuestro Instructor

Miguel Ángel Serrano Torrejón

Director de Energía e Ingeniería Eléctrica de Holcim España. Es Ingeniero Técnico Industrial por la Universidad Politécnica de Madrid. Su carrera profesional se ha desarrollado en campos tales como Inteligencia Artificial, Informática Industrial, Automatización de procesos, Ingeniería, Mantenimiento y Energía, campo en el que comenzó con la participación en proyectos de cogeneración, energías renovables y eficiencia energética de donde paso a su gestión. Es miembro del Comité de Energía de Holcim en Europa y del Comité de Operaciones de Fortia Energía, de la que fue miembro del Comité Técnico fundador, además de participar en diversos comités y grupos de trabajo (AEGE, Oficemen, etc). Es ponente en varios cursos y seminarios relacionados con la Gestión de la Energía Eléctrica y Eficiencia Energética

Un programa formativo de especial interés para:

CONSUMIDORES ELÉCTRICOS

Responsable de:

- > Energía
- > Compras
- > Industrial

EMPRESAS GENERADORAS Y DISTRIBUIDORAS DE ENERGÍA

Responsable de:

- > Asesoría Jurídica
- > Regulación
- > Operaciones y Mercados
- > Gestión de la Energía
- > Calidad de Suministro Eléctrico

COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA

- > Director General
- > Director Comercial
- > Responsable de Trading
- > Responsable de Asesoría Jurídica
- > Director de Pricing

INGENIERÍAS Y CONSULTORÍAS DE ENERGÍA

- > Director Comercial
- > Ingeniero
- > Responsable de Proyectos

BUFETES DE ABOGADOS

- > Área de Derecho Energético

MEDIA PARTNERS



CON AGRADECIMIENTO A



www.iir.es

Planifique su Agenda

Agenda 2015



Acceda a la agenda más completa de formación para directivos enfocada a todas las áreas de la empresa.

Si no encuentra el curso que necesita, llámenos

www.iir.es

Especial Inscripciones Múltiples

Fórmese junto con sus compañeros y benefíciense de estas condiciones especiales

| 2ª INSCRIPCIÓN | 3ª Y 4ª INSCRIPCIÓN | 5ª INSCRIPCIÓN Y SUCESIVAS |
|----------------------|----------------------|----------------------------|
| AHORRO 10% | AHORRO 15% | AHORRO 25% |

* Oferta no acumulable a otras promociones o descuentos

iJuntos podrán implantar más fácilmente lo aprendido!

Documentación ONLINE



¿No puede asistir a nuestros eventos pero está interesado en adquirir la documentación?

Contamos con más de 1.800 documentaciones de los eventos celebrados por iIR, disponga de toda la información pertinente y necesaria para su sector profesional, una herramienta útil de consulta y trabajo.

Formación A MEDIDA en su empresa

- > **INNOVACIÓN**
- > **AGILIDAD**
- > **RESULTADOS**



Nuestro equipo de consultores y expertos formadores le asesoran

incompany@iirspain.com • Tel. 91 700 48 70

“ Uno de los programas formativos estrella de nuestro Plan Anual [...] Lo mejor de todo es la calidad del equipo humano que está detrás... Trabajar con vosotros resulta más fácil
Fernando Rambla Robles
Gestor Operaciones Mundial E&P. REPSOL

Especialmente recomendados para Vd.



- **Energy Master Agreements**
Madrid, 27 de Mayo de 2015
- **Energy Derivatives**
Madrid, 11 y 12 de Junio de 2015
- **Mercados de Gas**
Madrid, 16 y 17 de Junio de 2015
- **Gestión Integral de Compra de Energía Eléctrica**
Madrid, 7, 8 y 9 de Julio de 2015

Contacte con nosotros y solicite una propuesta a medida: 91 700 48 70

www.iir.es

Beneficios adicionales

NH HOTEL GROUP

Alojamiento

Beneficiarse de la **mejor tarifa disponible** en el Hotel correspondiente y en los Hoteles de la Cadena NH haciendo su reserva a través de Barceló Viajes, e-mail: mad-barcelona@barceloviajes.com o Tel. 91 277 92 21, indicando que está Vd. inscrito en un evento de iIR España.

IBERIA

Transportista Oficial

Los asistentes a los eventos que iIR España celebre obtendrán un **descuento del 45%** en Business y del **50%** en Turista sobre las tarifas completas en los vuelos con Iberia e Iberia Express. En los vuelos operados por Air Nostrum obtendrán un **30% de descuento** sobre tarifas completas Business y Turista. La reserva y emisión se puede hacer en: SERVIBERIA (902 400 500), Oficinas de Ventas de IBERIA, www.iberia.com/ferias-congresos/ y/o Barceló Viajes, indicando el Tour Code BT5IB21MPE0005.

Cancelación

Si Vd. no puede asistir, tiene la opción de que una persona le sustituya en su lugar. Para cancelar su asistencia, comuniquenoslo con, al menos, 2 días laborables antes del inicio del evento. Se le enviará la documentación una vez celebrado el evento (**) y le será retenido un 30% del precio de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo no se reembolsará el importe de la inscripción. iRR le recuerda que la entrada a este acto únicamente estará garantizada si el pago del evento es realizado antes de la fecha de su celebración. Hasta 5 días antes de la celebración del evento, iRR se reserva el derecho de modificar la fecha del curso o anularlo. En estos casos se emitirá un vale por valor del importe abonado aplicable a futuros cursos. En ningún caso iRR se hará responsable de los gastos incurridos en desplazamiento y alojamiento contratados por el asistente.

(** En caso de cancelación del evento por parte de iRR el asistente podrá elegir la documentación de otro evento)

Inscríbese ahora

Contacte con Diana Mayo a través de estas opciones:



91 700 48 70



dmayo@iirspain.com



Núñez de Balboa, 116
28006 Madrid



www.iir.es

Nos pondremos en contacto con Vd. para confirmar su inscripción

Subastas de Interrumpibilidad

Madrid, 30 de Junio de 2015

BS1886

Centro de Negocios Regus

c/Lopez de Hoyos nº 35. 28002 Madrid. 91 745 99 00

| | |
|---|-------------------------|
| PRECIO | 1.299€ + 21% IVA |
| * Si efectúa el pago Hasta el 5 de Junio | 1.099€ + 21% IVA |

ESPECIAL INSCRIPCIONES MÚLTIPLES

| 2ª INSCRIPCIÓN | 3ª Y 4ª INSCRIPCIÓN | 5ª INSCRIPCIÓN Y SUCEVAS |
|----------------|---------------------|--------------------------|
| AHORRO | AHORRO | AHORRO |
| 10% | 15% | 25% |

iIR le recuerda que la inscripción a nuestras jornadas es personal

* Oferta no acumulable a otras promociones o descuentos

Formación a su medida Estoy interesado en su documentación

Más información



@iIR_Spain
#iIREventos



facebook.com/
iirspain



Empresa
iIR España



youtube.com/
iirespana



flickr.com/photos/
iirspain